

Fundación Incolmotos Yamaha

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de
Fundación Incolmos Yamaha

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Incolmos Yamaha, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Incolmos Yamaha al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Incolmos Yamaha de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno

y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Fundadores y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Incolmos Yamaha se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General de Fundadores, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 6 de marzo de 2026.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 13 de marzo de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Sebastián Vélez M.

Sebastián Vélez Marquez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 332494-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

6 de marzo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum,
Medellín, Colombia. Tel: (60-4) 6040606

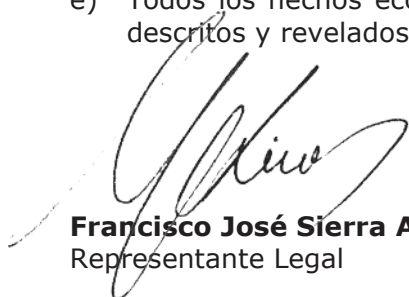
Certificación del Representante Legal y Contadora de Fundación Incolmotos Yamaha

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de Fundación Incolmotos Yamaha

6 de marzo de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Fundación Incolmotos Yamaha, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Francisco José Sierra A.
Representante Legal



Maricela Jiménez C.
Contadora
Tarjeta Profesional 118362-T

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
En miles de pesos colombianos

ACTIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	143,212	77,279
Instrumentos financieros	7	1,169,457	159,162
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	397,362	177,179
Inventarios	9	234,839	266,307
Activos por impuestos	10	47,894	51,406
Otros activos no financieros	11	14,593	4,985
Total activos corrientes		2,007,357	736,318
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Equipos, neto	12	55,172	54,298
Total activos no corrientes		55,172	54,298
TOTAL ACTIVOS		2,062,529	790,616

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	13	1,023	465
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	278,054	160,801
Beneficios a empleados	15	240,896	245,038
Otros pasivos no financieros	16	125,352	84,297
Total pasivos corrientes		645,325	490,601
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios a empleados	15	58,170	78,851
Total pasivos no corrientes		58,170	78,851
TOTAL PASIVOS		703,495	569,452

ACTIVO NETO			
<i>Sin restricciones</i>			
Ganancias acumuladas		32,143	343,481
Cambio en los activos netos del periodo		1,137,870	(311,338)
<i>Internamente restringido</i>			
Otras reservas	17	148,421	148,421
<i>Permanentemente restringido</i>			
Aportes sociales		40,600	40,600
Total Activo Neto		1,359,034	221,164
Total Activo neto y pasivos		2,062,529	790,616

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco José Sierra A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

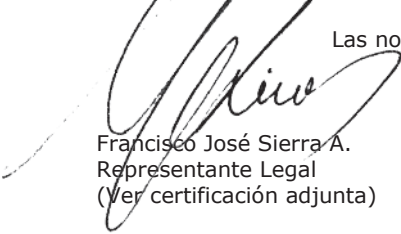
Maricela Jiménez C.
Contadora
Tarjeta Profesional 118362-T
(Ver certificación adjunta)

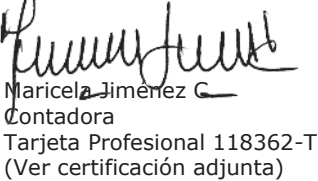
Sebastian Velez M.
Sebastián Vélez Márquez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 332494-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
En miles de pesos colombianos

Detalle	Nota	31/12/2025	31/12/2024
INGRESOS			
Escuelas Yamaha Musical		1,659,956	1,690,883
Gerenciamiento obras por impuestos		272,964	-
Instituto Técnico Yamaha		265,391	384,008
Donaciones y subvenciones		3,583,901	2,123,703
Otros Ingresos		175,357	71,374
Total ingresos, ganancias y otras ayudas	18	5,957,569	4,269,968
COSTOS Y GASTOS			
Servicios principales			
Escuelas Yamaha Musical		(1,874,440)	(1,950,660)
Gerenciamiento obras por impuestos		(51,000)	-
Instituto Técnico Yamaha		(366,923)	(388,210)
Becas Tokando		(766,913)	(418,904)
Música para ver		(97,283)	(48,944)
Evokando		(194,778)	(77,049)
Vientos del Mañana		(255,616)	(250,467)
Total servicios principales	19	(3,606,953)	(3,134,234)
Servicios de apoyo			
Personal Administrativo	20.1	(911,916)	(1,209,388)
Honorarios- Asesorías		(13,038)	(10,643)
Impuestos		(29,964)	(12,735)
Financieros	20.2	(85,452)	(88,101)
Infraestructura		(91,003)	(49,870)
Diversos Apoyo	20.3	(81,373)	(76,335)
Total servicios de apoyo		(1,212,746)	(1,447,072)
Total gastos		(4,819,699)	(4,581,306)
Cambios en los activos netos		1,137,870	(311,338)
Activos netos al inicio del año		221,164	532,502
Activos netos al final del año		1,359,034	221,164

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Francisco José Sierra A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

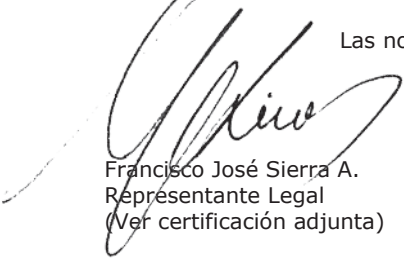

Maricela Jiménez C.
Contadora
Tarjeta Profesional 118362-T
(Ver certificación adjunta)

Sebastián Vélez M.
Sebastián Vélez Márquez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 332494-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
En miles de pesos colombianos

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Excedente (déficit)	1,137,870	(311,337)
Ajustes para conciliar la excedente (déficit)		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	18,962	17,836
Ajustes por deterioro de inventario	-	25,069
Total ajustes para conciliar la excedente (déficit)	1,156,832	(268,432)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Inventarios	31,468	28,977
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(220,183)	200,720
Otros activos no financieros	(9,608)	-
Beneficios a empleados	(24,823)	-
Activos por impuestos	3,512	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	117,253	(102,699)
Otros pasivos no financieros	41,055	(38,456)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	(61,326)	88,542
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados en adquisición de propiedad planta y equipo	(19,836)	(22,352)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(19,836)	(22,352)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por compra de activos financieros	(1,010,295)	(159,162)
Importes procedentes de préstamos	558	465
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(1,009,737)	(158,697)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	65,933	(360,939)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	77,279	438,218
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	143,212	77,279

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Francisco José Sierra A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

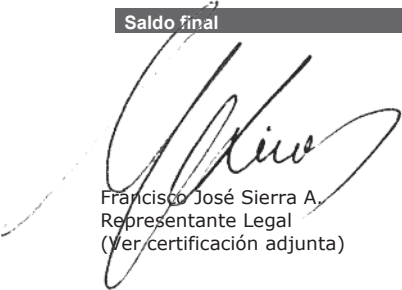

Maricela Jiménez C.
Contadora
Tarjeta Profesional 118362-T
(Ver certificación adjunta)

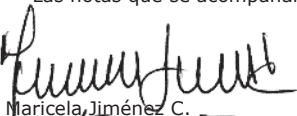

Sebastián Vélez M.
Sebastián Vélez Márquez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 332494-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos

		Sin restricciones		Internamente restringido	Permanentemente restringido	Activo neto total
		Ganancias Acumuladas		Otras reservas	Aportes sociales	
		Acumuladas	Cambios activos netos periodo			
Saldo al comienzo	1/01/2024	343,481	-	148,421	40,600	532,502
Cambios en el activo neto						
Resultado integral						
Déficit del año		-	(311,338)	-	-	(311,338)
Total resultado integral		-	(311,338)	-	-	(311,338)
Total disminución						
		-	(311,338)	-	-	(311,338)
Saldo final	31/12/2024	343,481	(311,338)	148,421	40,600	221,164
Cambios en el activo neto						
Resultado integral						
Excedente del año		-	1,137,870	-	-	1,137,870
Traslado déficit años anteriores		(311,338)	311,338	-	-	-
Total resultado integral		(311,338)	1,449,208	-	-	1,137,870
Total incremento						
		(311,338)	1,449,208	-	-	1,137,870
Saldo final	31/12/2025	32,143	1,137,870	148,421	40,600	1,359,034

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Francisco José Sierra A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Maricela Jiménez C.
Contadora
Tarjeta Profesional 118362-T
(Ver certificación adjunta)

Sebastian Velez M.
Sebastián Vélez Márquez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 332494-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Incolmotos Yamaha (en adelante la Fundación) es una persona jurídica de derecho privado, de carácter cultural y tecnológico, y sin ánimo de lucro, a la cual se le reconoció su personería jurídica mediante el acta 1, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín en el libro 1, folio 4166 el 13 de diciembre de 2004. Su término de duración es indefinido.

Tiene por objeto social principal el fomento, la promoción y el estímulo de la cultura como actuación dirigida a enriquecer el espíritu de las personas y como objeto social secundario es la capacitación técnica en motocicletas; ambos entendidos como actividades de interés general y con acceso a la comunidad a través del fomento de la capacitación musical a personas de bajos recursos económicos, pertenecientes a estratos sociales 1 y 2, apoyando e incentivando el talento humano, promoviendo el aprendizaje musical dirigido a niños, adolescentes y adultos, con la más alta tecnología en la enseñanza musical.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General de Fundadores.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación (la moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera se presentan en el estado de resultados en otros ingresos (gastos), netos.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

3.3. Instrumentos financieros

Activos financieros

Cuentas por cobrar y préstamos

Clasificación

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar comerciales cuyo recaudo de espera es un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 1 día de vencido).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.5. Equipos

Los equipos se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Administración.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de equipos el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Instrumentos musicales:

	Años
Guitarras eléctricas y bajos	6
Guitarras acústicas	6
Teclados eléctricos	6
Electrones, clavinovas DGX	6
Piano acústico	10
Saxofones, clarinetes y flautas	10
Baterías	6
Violín Yamaha	6
Amplificadores	6

Otros activos:

	Años
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	5
Mobiliario y accesorios	5

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Planes de aportes definidos

La Fundación tiene planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual la Fundación paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constructivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarle a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se prestan en los períodos pasados y actuales.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.9.2. Prima de antigüedad

La Fundación otorga a sus empleados una prima por antigüedad, la cual depende de que el empleado esté laborando en la Fundación al momento que cumpla 10 años, 15 años o 20 años. Los ajustes por cambios en este beneficio se cargan o abonan a los resultados del período.

Años de servicio	10	15	20
Días de bonificación	17	32	60

3.9.3. Prima de vacaciones

La Fundación tiene entre sus beneficios para empleados la prima de vacaciones, los cuales son 18 días de salario básico pagaderos cuando se vaya a disfrutar el período de vacaciones.

3.10. Aportes sociales

Los aportes sociales son instrumentos de patrimonio o del activo neto que se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo y se considera material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.11. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso también proviene de las donaciones. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación:

3.11.1. Ventas de bienes y servicios

La Fundación vende material didáctico y pedagógico como complemento de las clases de enseñanza musical. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Fundación le ha entregado los productos al cliente, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de conformidad con el contrato de venta, las disposiciones de aceptación han vencido, o la Fundación tiene evidencias objetivas de que todos los criterios para la aceptación han sido satisfechos.

3.11.2. Prestación de servicios

La Fundación presta servicios de enseñanza. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

3.11.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.12. Reclasificación:

Algunas cifras de los estados financieros de diciembre de 2024 fueron reclasificadas para fines comparativos. En aplicación de las definiciones establecidas en sección 10 – Políticas contables, estimaciones y errores, la Administración de la Fundación consideró que la presentación de la información financiera, en virtud del documento de orientación técnica 14 para las entidades sin ánimo de lucro del Consejo Técnico de Contaduría Pública, no influye en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre los estados financieros emitidos en 2025.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2025 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Tercera edición de la NIIF para las PYMES

La tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en febrero de 2025 modificó y revisó secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES; esta nueva normatividad aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) se establece en las secciones 1 a 35 y en los Apéndices A y B

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1 Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 3.6. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprendía:

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo en caja	1,450	1,450
SalDOS en bancos	140,304	75,765
Otros depósitos a la vista (*)	1,458	64
Total	143,212	77,279

(*) corresponde a un fondo de inversión colectiva abierto y con rentabilidad promedio del 15.10% E.A

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros comprendían:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (*)	791,361	-	10,356	-
Activos financieros que son instrumentos de deuda, al costo amortizado	378,096	-	148,806	-
Total	1,169,457	-	159,162	-

La fundación tiene los instrumentos financieros en las siguientes categorías de acuerdo con su medición posterior.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(*) Por su parte, los instrumentos financieros a valor razonable que también se encuentran en BTG actualmente tienen el siguiente detalle:

Activos financieros	31/12/2025	31/12/2024
	Corriente	Corriente
Inversión fideicomiso moneda nacional	791,361	10,356
Total	791,361	10,356

Corresponde a un fondo de inversión colectiva cuyo nombre es "BTG PACTUAL LIQUIDEZ CLASE C", la rentabilidad del fondo del último año a tasa nominal es de 8.511%.

El perfil de riesgo del fideicomiso es conservador.

El efecto de los instrumentos en el estado de resultados es el siguiente:

Ganancias y (pérdidas) por instrumentos financieros	31/12/2025	31/12/2024
Por activos financieros al costo amortizado	117,243	57,010
Total	117,243	57,010

Los ingresos por activos financieros medidos a costo amortizado corresponden a los intereses generados por los CDT causados de forma lineal durante la vida del instrumento.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendían:

	Corriente	
	31/12/2025	31/12/2024
Deudores comerciales	384,204	164,393
Cuentas por cobrar a trabajadores (1)	13,158	12,786
Total	397,362	177,179

En 2025 corresponden principalmente a cuentas por cobrar a INCOLMOTOS YAMAHA S. A. S por \$324.826, en 2024 corresponden al mantenimiento de instrumentos de viento por \$175,000, seminarios internacionales por \$ 79,974, seminario formación para el trabajo \$ 68,042 y dotación instrumental \$53,490.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a partidas corrientes, que atienden a las políticas de la Fundación y no presentan riesgo de deterioro al cierre. El detalle por rango de vencimiento es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Por cobrar a empleados				
Préstamos al personal.	13,158	12,786	-	-
Total	13,158	12,786	-	-

De acuerdo con lo descrito en el resumen de políticas contables significativas de instrumentos financieros, la Entidad realiza por lo menos al cierre del ejercicio anual, análisis de deterioro de sus cuentas por cobrar. Para el año 2024 y 2025 no se generó deterioro de las cuentas por cobrar.

9. INVENTARIOS

Los inventarios comprendían:

Detalle	Corriente	
	31/12/2025	31/12/2024
Libros	205,008	242,419
Libros exentos	563	-
Kit	775	936
Instrumentos musicales	14,226	12,716
Cartillas y material pedagógico	14,267	11,701
CD y DVD	-	23,604
Deterioro	-	(25,069)
Total	234,839	266,307

El costo de inventarios reconocido durante 2025 como costo de ventas asciende a \$ 44,391 (2024 - \$55,025). El valor de deterioro reconocido en el 2024 obedece al material en DVD, CD y otro inventario menor que se da de baja en el año 2025.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS

Los activos por impuestos comprendían:

Activos, pasivos por impuestos	Corriente	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuestos		
Saldos a favor renta	47,894	36,648
Anticipos renta	-	14,758
Total	47,894	51,406

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, o la renta depurada que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los saldos a favor corresponden a valores 100% recuperables ante la administración tributaria generado por los excesos de retenciones practicadas por terceros frente al impuesto a cargo.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros comprendían:

Clase	31/12/2025	31/12/2024	Periodo de amortización (años)
Anticipos Industria y comercio	4,796	3,637	No aplica
Saldo a favor industria y comercio	2,297	1,348	No aplica
Licencias pagadas por anticipado	7,500	-	1 año
Total	14,593	4,985	

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. EQUIPOS, NETOS:

Los equipos, netos comprendían:

Clase	31/12/2025		
	Valores brutos	Depreciación Acumulada	Valores netos
Maquinaria y equipo	110,083	(91,865)	18,218
Equipo de oficina	1,855	(1,171)	684
Equipo de computación y comunicación	93,268	(56,998)	36,270
Total	205,206	(150,034)	55,172

Clase	31/12/2024		
	Valores brutos	Depreciación Acumulada	Valores netos
Maquinaria y equipo	97,643	(88,363)	9,280
Equipo de oficina	1,855	(902)	953
Equipo de computación y comunicación	85,872	(41,807)	44,065
Total	185,370	(131,072)	54,298

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se presenta el movimiento del equipo neto:

Movimiento año 2025		Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipos, neto
Saldo inicial	1/01/2025	9,281	952	44,065	54,298
Cambios	Adquisiciones	12,440	-	7,396	19,836
	Depreciación	(3,503)	(268)	(15,191)	(18,962)
	Total cambios	8,937	(268)	(7,795)	874
Saldo final	31/12/2025	18,218	684	36,270	55,172

Los gastos por depreciación del año 2025 por \$18,962 (2024 \$15,229) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos o que posea alguna restricción.

No existen importes comprometidos para la adquisición de equipos, neto.

13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros comprendían:

Entidad	Moneda	31/12/2025		31/12/2024	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
TC VISA BANCOLOMBIA 4152	COP	1,023	-	465	-
Total		1,023	-	465	-

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

País	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Corriente	
					Vencimientos	Total corrientes
					3 a 12 meses	31/12/2025
Colombia	Bancolombia	Peso	Capital mensual	16,68% E.A.	1,023	1,023

14.CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendían:

Clase	Corriente	
	31/12/2025	31/12/2024
Proveedores nacionales	127,016	719
Costos y gastos por pagar	26,120	13,015
Regalías por pagar	45,101	53,397
Retención en la fuente	8,337	8,843
Impuesto a las ventas retenido	57	34
Retención ICA	345	-
Retenciones y aportes de nómina	71,078	84,793
Total	278,054	160,801

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corrientes comprenden:

Beneficios a los empleados	Corriente		No Corriente	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Vacaciones	105,183	91,975		
Cesantías	12,031	10,525		
Prima extralegal	53,058	38,685		
Prestaciones extralegales	51,370	34,016		
Provisión Prima antigüedad	6,096	60,681	58,170	78,851
Provisión para educación	13,158	9,156		
Total	240,896	245,038	58,170	78,851

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros comprenden:

Detalle	Corriente	
	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos recibidos por anticipado	34,154	38,647
IVA por pagar	80,783	45,650
Industria y comercio por pagar	10,415	-
Total	125,352	84,297

17. RESERVAS

El saldo de las reservas comprende:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Fortalecimiento patrimonio	148,421	148,421

La constitución de estas reservas se realizó con el objetivo de que el beneficio neto fuera exento para determinados años gravables, lo cual fue aprobado por la asamblea y corresponde a los siguientes periodos:

Años 2016 y anteriores	\$ 34,931
Año 2022	\$113,490

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

18.INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Venta de bienes	61,761	82,240
Escuelas Yamaha Musical Ingreso	61,761	82,240
Convenio UNGRD-060-2025	272,964	-
Gerenciamiento obras por impuestos ingreso	272,964	-
		-
Servicios de educación	1,781,974	1,861,654
Escuelas Yamaha Musical Ingreso	1,572,429	1,526,256
Instituto Técnico Yamaha Ingreso	209,545	335,398
Donaciones y subvenciones	3,580,773	2,096,194
Donaciones y subvenciones	3,580,773	2,096,194
Rendimientos financieros	121,764	60,237
Otros Ingresos (1)	121,764	60,237
Recuperaciones y aprovechamientos	138,333	169,643
Escuelas Yamaha Musical Ingreso	25,761	82,384
Instituto Técnico Yamaha Ingreso	55,847	48,611
Becas Tokando Ingreso	2,119	1,417
Vientos del Mañana Ingreso	-	26,093
Evokando Ingreso	1,012	-
Otros Ingresos (1)	53,594	11,138
Total de ingresos, ganancias y otras ayudas	5,957,569	4,269,968

Las donaciones y subvenciones corresponden a donaciones de entidades estatales \$333,012 (2024 - \$274,873) y donaciones del sector privado \$3,247,760 (2024 - \$ 1,821,320). Del sector privado se destaca las donaciones recibidas por Incolmotos Yamaha S.A.S. por \$2,357,002 (2024 - \$1,001,200) y Gramalote Colombia Limited por \$206,686 (2024 \$ 170,559).

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) OTROS INGRESOS

Los otros ingresos comprenden:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Rendimientos financieros	121,764	60,237
Recuperaciones	4,608	-
Reintegro de costos y gastos	2,772	1,659
Indemnizaciones	1,904	8,156
Diversos	44,309	1,322
Total	175,357	71,374

19.COSTOS POR SERVICIOS PRINCIPALES

Los costos por servicios principales comprendían:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Costo venta de bienes	(44,390)	(80,094)
Escuelas Yamaha Musical	(44,390)	(80,094)
Costo gerencia obras por impuestos	(51,000)	-
Beneficios a los empleados	(2,061,308)	(1,668,318)
Escuelas Yamaha Musical	(1,337,207)	(1,362,860)
Becas Tokando	(237,598)	(7,032)
Evokando	(86,535)	-
Vientos del Mañana	(95,189)	-
Música para ver	(31,347)	-
Otros programas sociales	(8,655)	(4,113)
Instituto Técnico Yamaha	(264,777)	(294,313)
Honorarios	(661,821)	(507,889)
Escuelas Yamaha Musical	(206,770)	(153,605)
Becas Tokando	(220,783)	(186,702)
Evokando	(64,487)	(59,048)
Vientos del Mañana	(63,452)	(45,931)
Música para ver	(50,324)	(33,206)
Instituto Técnico Yamaha	(56,005)	(29,047)

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Arrendamiento	(29,986)	(29,116)
Escuelas Yamaha Musical	(28,374)	(29,116)
Evokando	(1,612)	-
Mantenimiento y reparaciones	(15,046)	(60,511)
Escuelas Yamaha Musical	(14,657)	(59,997)
Becas Tokando	(54)	(14)
Vientos del Mañana	(45)	-
Otros programas sociales	(290)	(500)
Costo instrumentos plan de becas	(257,811)	(144,141)
Becas Tokando	(216,814)	(117,462)
Evokando	(26,344)	(14,329)
Música para ver	(14,653)	(12,350)
Regalías Yamaha	(82,056)	(89,597)
Escuelas Yamaha Musical	(82,056)	(89,597)
Alojamiento, manutención	(197,803)	(193,498)
Escuelas Yamaha Musical	(104,057)	(133,160)
Becas Tokando	(5,080)	(8,008)
Evokando	(523)	(594)
Vientos del Mañana	(67,767)	(28,069)
Música para ver	(80)	(133)
Instituto Técnico Yamaha	(20,296)	(23,534)
Transporte	(117,363)	(129,800)
Escuelas Yamaha Musical	(38,068)	(22,501)
Becas Tokando	(44,218)	(54,099)
Evokando	(4,136)	(2,872)
Vientos del Mañana	(20,182)	(25,683)
Música para ver	(266)	(1,292)
Instituto Técnico Yamaha	(10,493)	(23,353)
Otros	(88,369)	(231,270)
Escuelas Yamaha Musical	(18,860)	(19,730)
Becas Tokando	(33,358)	(18,099)
Evokando	(11,140)	(206)
Vientos del Mañana	(8,981)	(150,784)
Música para ver	(614)	(1,963)
Otros programas sociales	(63)	(22,526)
Instituto Técnico Yamaha	(15,353)	(17,962)
	-	-
Total costos y gastos servicios principales	(3,606,953)	(3,134,234)

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En general las actividades de las ESAL pueden clasificarse en dos grandes grupos: las que tienen que ver con los programas principales y las que se refieren a actividades de apoyo. Los programas principales hacen referencia al corazón de la fundación, es decir, en el caso de la Fundación Incolmotos materializamos nuestro compromiso en el fomento, promoción, estímulo y apoyo al desarrollo del arte, la cultura y la capacitación técnica para mejorar la calidad de vida de jóvenes, niños y niñas, adultos mayores y población con discapacidad. Con lo anterior apuntamos a cerrar las brechas de exclusión y discriminación a las poblaciones más vulnerables del territorio colombiano. Lo anterior se agrupa en las siguientes líneas estratégicas de la fundación:

- Escuelas Yamaha Musical
- Becas Tokando
- Evokando
- Vientos del Mañana
- Música para ver
- Instituto Técnico Yamaha

Adicional a esto, la Fundación desarrolla su actividad meritoria en otros programas sociales y para el año 2025 comenzó a Gerenciar el proyecto de obras por impuestos de Incolmotos Yamaha S.A.S, que tiene por objeto la adquisición de 18 vehículos contra incendios para la mitigación del riesgo en Municipios PDET y ZOMAC de Antioquia, para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos.

El detalle de todas estas inversiones realizadas por la fundación en su actividad meritoria es el siguiente:

La inversión social total asciende a \$3,606,953 para el año 2025 y de \$3,134,234 para el año 2024, generando el siguiente impacto social en beneficiarios del programa:

PROGRAMA	2025	2024
Escuelas Yamaha Musical	589	642
ToKando	19,277	15,901
EvoKando	2,404	1,657
Vientos del mañana	2,137	2,311
Música para Ver	1,347	1,188
Instituto Técnico Yamaha	866	514
TOTAL BENEFICIARIOS	26,620	22,213

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20.COSTOS Y GASTOS SERVICIOS DE APOYO

Los costos y gastos por servicios de apoyo comprendían:

20.1 Personal administrativo

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Salario Integral	276,942	239,304
Sueldos	296,400	503,368
Incapacidades	-	5,422
Auxilio de transporte	-	265
Cesantías	26,228	44,124
Intereses sobre las cesantías	3,103	4,911
Prima de servicios	26,228	44,145
Vacaciones	33,708	41,085
Auxilios	-	1,875
Primas extralegales	46,709	107,912
Bonificaciones	300	400
Dotación y suministro a trabajadores	1,175	397
Indemnizaciones	14,925	-
Capacitación al personal	1,110	700
Aportes administradoras de riesgo	3,111	3,574
Aportes a entidades promotoras de salud	53,723	61,216
Aportes a fondos de pensiones	75,541	86,594
Aportes a cajas de compensaciones	23,354	28,466
Aportes ICBF	17,593	21,353
SENA	11,729	14,235
Gastos médicos y drogas	37	42
Total	911,916	1,209,388

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20.2 Financieros

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Gastos extraordinarios	34,508	41,472
Gastos diversos	1,329	474
Perdida en venta y retiro de bienes	2,931	553
Otros gastos	46,684	45,602
Total	85,452	88,101

20.3 Diversos de Apoyo

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos	95	3,184
Seguros	8,629	9,010
Servicios	8,033	3,780
Gastos Legales	25,385	30,082
Diversos	32,680	22,998
Provisiones	6,551	7,281
Total	81,373	76,335

21.IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

La Fundación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios. Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios siempre y cuando su excedente se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el máximo órgano directivo, a una o varias de las actividades para las cuales está constituida la Fundación, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos del artículo 2 del Decreto 4400. La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del respectivo período gravable. La destinación del excedente contable, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno. La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20% y sobre este impuesto no procede descuento.

FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Con la reforma tributaria 1819 de 2016, se establece que las entidades sin ánimo de lucro no tomarán como deducible las compras de activos fijos realizadas durante el año. Por lo anterior se toma como deducible el gasto por depreciación de los activos comprados a partir de 2017.

En el año 2025 la Fundación obtuvo su permanencia como entidad perteneciente al régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, así como su responsabilidad de transmitir nómina electrónica.

22.REMUNERACIONES RECIBIDAS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Salario	276,943	239,304

23.EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de
Fundación Incolmotos Yamaha

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Incolmotos Yamaha y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General de Fundadores si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Fundadores.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de la Asamblea General de Fundadores y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Fundadores.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Fundadores, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación y actas de Asamblea General de Fundadores y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General de Fundadores.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Fundadores, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de Fundación Incolmotos Yamaha, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Sebastián Vélez M.

Sebastián Vélez Marquez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 332494-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

6 de marzo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum,
Medellín, Colombia. Tel: (60-4) 6040606